DICTAMEN Nº 13/2018- C.F.-

Ref.: Expediente 37.756/2018
R/ANTECEDENTES LICITACION PUBLICA Nº 19-IAS-2017 PERMISION
AGENCIA OFICIAL Nº 3001 GAIMAN (EXPTE Nº 1948-IAS-2017)
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Señor Presidente:

Venido el Expediente de referencia he verificado:

- 1) La Resolución 186-IAS/2017 por la que se establece la clausura definitiva de la Permisión 3001 de Gaiman.
- 2) La resolución 319-IAS-2017 llamando a inscripción de postulantes a permisionario en Gaiman y aprobando pliegos.
- 3) Acta de Apertura con la presentación de nueve oferentes.
- 4) Dictamen de Comisión que considera viable la adjudicación a la oferta Nº 1 de Angélica Mabel TELLECHEA por cumplir estrictamente con las solemnidades exigidas y ser la oferta económica la más alta frente a las demás ofertas. La oferta fue \$ 1.406.000.
- 5) Proyecto Resolutorio en igual sentido.

CONCLUSION: Sin objeciones para formular entiendo que procede la continuidad del trámite

Así me expido.

Cr. Fernando OLAGARAY Contador Fiscal Tribunal de Cuentas